INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 11/13 "CONTRATACION DE SERVICIO DE LIMPIEZA E HIGIENIZACION PARA EL PARQUE DE LA SALUD"

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 15 días del mes de abril de 2013, se presenta el Informe resultante de la Evaluación de Ofertas de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 11/13 "CONTRATACION DE SERVICIO DE LIMPIEZA E HIGIENIZACION PARA EL PARQUE DE LA SALUD"**. elaborado en base a lo establecido en el Artículo 26 la **Ley N° 2051/2003 de "CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, y el Art. 61 del **Decreto N° 21.909 que reglamenta la Ley N° 2051/03 de "CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y el **Decreto N° 5.174 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/2003, y demás artículos concordantes**, a efectos de que sea elevado a consideración de la Presidencia del Instituto de Previsión Social y por su intermedio al Consejo de Administración.

1. CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN EVALUADORA

Que conforme al sorteo practicado en la Secretaria del Consejo, el Comité Evaluador de Ofertas queda constituido por los siguientes funcionarios.

- Abog. JUAN MANUEL VILLAR, representante de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios.
- Lic. Cristian Bernal representante de la Dirección de Servicios Administrativos.
- Abog. Edgar José Gimenez Palacios representante de la Dirección Jurídica.
- Abog. Eduardo Bartolozzi, como representante certificado por la DNCP.

2. ANTECEDENTES

Que por Memorandum PR/DSA/ N° 1155/2012 de fecha 15 de octubre de 2012, la Dirección de Servicios Administrativos, eleva el pedido a la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios para el inicio de los tramites del Llamado a Licitación para la "**CONTRATACION DE SERVICIO DE LIMPIEZA E HIGIENIZACION PARA EL PARQUE DE LA SALUD**".

Que la Unidad Técnica de Contrataciones por Memorando DBS/TC/N° 1595/2012 de fecha de 03 de diciembre de 2012, informó que fue reprogramado el PAC 2012, con el ID N° 248504, la Licitación Pública Nacional N° 11/2013 "**CONTRATACION DE SERVICIO DE LIMPIEZA E HIGIENIZACION PARA EL PARQUE DE LA SALUD**". El mismo se encuentra previsto como Ad Referéndum para el año 2013.

Que, por Resolución N° 002-006/12 de fecha 08 de enero de 2013, Autoriza el llamado a **Licitación Pública Nacional N° 11/13 "CONTRATACION DE SERVICIO DE LIMPIEZA E HIGIENIZACION PARA EL PARQUE DE LA SALUD"** y aprueba el Pliego de Bases y Condiciones disponiéndose su publicación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas y a través de la página Web del Instituto de Previsión Social, de conformidad a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas.

3. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Por Memorándum DFI/DPR/PR2 N° 527/12 de fecha 06 de febrero de 2013, de la Sección Ejecución y Control Presupuestaria del Departamento de Presupuesto de la Dirección Financiera, informa que el pedido afecta al Rubro 240 del Programa 2, y remite adjunto el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 372/13 por un monto de Guaraníes Cuatrocientos cuarenta millones (Gs. 440.000.000), para el ejercicio fiscal 2013.

Cabe aclarar que el presente llamado es plurianual, siendo el monto total del llamado Gs. 720.000.000. (Guaranies Setecientos veinte millones).-

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Eduardo Bartolozzi
Jefe de Departamento de Contratos
D.G.B.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Juan Manuel Villar
Jefe Departamento de Licitaciones
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

Edgar José Gimenez Palacios
Abogado
Mat. C.S.J. N° 25.175

4. ACTO DE APERTURA DE SOBRES

Conforme consta en Acta 021/13 de fecha 26 de marzo de 2013, siendo las **catorce** horas, se procedió a la apertura de los sobres de las ofertas presentadas en el llamado, conforme al siguiente detalle;

1. ConSerMar.: **Según Lista de Precios cotiza por un monto máximo de** Gs. 554.500.000.- (GUARANIES QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL) **IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta:** Gs. 16.500.000.- (GUARANIES DIEZ Y SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL). Empresa: REGIONAL S.A DE SEGIROS. N° de Póliza: 49.1501.0003020/000 TOTAL DE HOJAS FOLIADAS: **1 (uno) a 90 (noventa) fojas.**

2. ZAYR Y ASOCIADOS.: **Según Lista de Precios cotiza por un monto máximo de** Gs. 565.925.886.- (GUARANIES QUINIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS VEINTE Y CINCO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS) **IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta:** Gs. 23.000.000.- (GUARANIES VEINTE Y TRES MILLONES). Empresa: EL COMERCIO PARAGUAYO. N° de Póliza: 01.1508.0008405/0000 TOTAL DE HOJAS FOLIADAS: **1 (uno) a 328 (trescientos veinte y ocho) fojas.**

3. POTÍ DE ALBERTO PALUMBO.: **Según Lista de Precios cotiza por un monto máximo de** Gs. 511.480.836.- (GUARANIES QUINIENTOS ONCE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS) **IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta:** Gs. 45.000.000.- (GUARANIES CUARENTA Y CINCO MILLONES). Empresa: EL COMERCIO PARAGUAYO. N° de Póliza: 01.1508.0008450/0000 TOTAL DE HOJAS FOLIADAS: **1 (uno) a 89 (ochenta y nueve) fojas**

4. SEGE S.R.L.: **Según Lista de Precios cotiza por un monto máximo de** Gs. 602.064.000.- (GUARANIES SEISCIENTOS DOS MILLONES SESENTA Y CUATRO MIL) **IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta:** Gs. 20.000.000.- (GUARANIES VEINTE MILLONES). Empresa: CENTRAL SA DE SEGUROS. N° de Póliza: 20.1508.0000481/000 TOTAL DE HOJAS FOLIADAS: **1 (uno) a 320 (trescientos veinte) fojas.**

5. LAYA SA.: **Según Lista de Precios cotiza por un monto máximo de** Gs. 510.684.138.- (GUARANIES QUINIENTOS DIZ MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTOS TREINTA Y OCHO) **IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta:** Gs. 17.820.000.- (GUARANIES DIEZ Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE MIL). Empresa: PANAL COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES S.A N° de Póliza: 56.1508.00118/000 TOTAL DE HOJAS FOLIADAS: **1 (uno) a 117 (ciento diez y siete) fojas.**

6. LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS.: **Según Lista de Precios cotiza por un monto máximo de** Gs. 573.889.644.- (GUARANIES QUINIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO) **IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta:** Gs. 22.000.000.- (GUARANIES VEINTE Y DOS MILLONES). Empresa: INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS SA N° de Póliza: 24.0016.10816 TOTAL DE HOJAS FOLIADAS: **1 (uno) a 157 (ciento cincuenta y siete) fojas.**

7. INTEGRAL MANTENIMIENTO GENERAL.: **Según Lista de Precios cotiza por un monto máximo de** Gs. 517.986.414.- (GUARANIES QUINIENTOS DIEZ Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CATORCE) **IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta:** Gs. 21.000.000.-

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Eduardo Bartolozzi
Jefe de Departamento de Contratos
D.G.B.S.

Lic. Cristian Ramón Bernal
Director de Servicios Administrativos

Abog. Juan Manuel Villar
Jefe Departamento de Licitaciones
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

Edgar José Giménez Paredes
Abogado
Mat. C.S.J. N° 25.175

(GUARANIES VEINTE Y UN MILLONES). Empresa: RUMBOS SA DE SEGUROS. Nº de Póliza: 06.1508.35767/000 TOTAL DE HOJAS FOLIADAS: **1 (uno) a 116 (ciento diez y seis) fojas.**

5. INFORME JURÍDICO

1) POTI DE ALBERTO PALUMBO:
Monto de la Oferta: Gs. 511.480.836-
Número de Póliza de Seguro: 1.1508.0008450.0000

Verificadas las documentaciones requeridas a la oferente se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la **Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, su **Decreto Reglamentario Nº 21.909/03** y el **Decreto Nº 5174/05** por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03.-

2) CONSEMAR. CONSTRUCTORA – SERVICIOS GENERALES:
Monto de la Oferta: Gs. 554.500.000-
Numero de Póliza de Seguro: 49.1501.0003020.0000

Verificadas las documentaciones requeridas a la oferente se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la **Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, su **Decreto Reglamentario Nº 21.909/03** y el **Decreto Nº 5174/05** por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03.-

3) LA HAYA S.A.:
Monto de la Oferta: Gs. 510.684.138-
Numero de Póliza de Seguro: 0018 PANAL SEGUROS

Verificadas las documentaciones requeridas a la oferente se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la **Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, su **Decreto Reglamentario Nº 21.909/03** y el **Decreto Nº 5174/05** por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03.-

4) ZAIR Y ASOCIADOS DE OSCAR OSVALDO ZARACHO MENDEZ:
Monto de la Oferta: Gs. 565.925.886-
Numero de Póliza de Seguro: 1.1508.0008405.0000

Verificadas las documentaciones requeridas a la oferente se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la **Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, su **Decreto Reglamentario Nº 21.909/03** y el **Decreto Nº 5174/05** por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03.-

5) : LIMPIEZAS MODERNAS PARGUAYAS S.R.L.
Monto de la Oferta: Gs. 573.889.644-
Numero de Póliza de Seguro: 24.0016.10816

Verificadas las documentaciones requeridas a la oferente se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la **Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, su **Decreto**

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Eduardo Bartolozzi
Jefe de Departamento de Contratos
D.G.B.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Juan Manuel Villa
Jefe Departamento de Licitaciones
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

Eduardo Ariel Báez Palacios
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 25.175

Reglamentario Nº 21.909/03 y el **Decreto Nº 5174/05** por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03.-

6) : **INTEGRAL MANTENIMIENTO GENERAL DE EDFICIOS O INSTALACIONES**
Monto de la Oferta: Gs. 517.986.414-
Numero de Póliza de Seguro: 20.1508.0000481.0000

Verificadas las documentaciones requeridas a la oferente se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la **Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, su **Decreto Reglamentario Nº 21.909/03** y el **Decreto Nº 5174/05** por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03.-

6. DOCUMENTOS SOLICITADOS A LOS OFERENTES

*A la firma **LAYA S.A.** a través de la Nota N°* 217/13 *de fecha 10 de abril le es solicitado las siguientes documentaciones;*

a) Certificado de inscripción en el IPS del total del personal solicitado.

b) Para las firmas que presenten ofertas para prestar servicios en **cualquiera de los hospitales del IPS** deberán presentar la Resolución o Certificado Autenticada de la **Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA)** por la que se acredita que el oferente está debidamente habilitado como "Empresa especializada en la prestación de servicios de desinfectación, desinfección, higienización y limpieza", mediante la cual se autoriza el funcionamiento de la firma prestadora del servicio solicitado.

c) Declaración Jurada en la que el oferente manifieste que conoce el lugar cuyo servicio va ofertar, hecho que le permite elaborar sus necesidades y costos respectivos. Se prevé una visita técnica al recinto, en caso de necesidad, a fin de dimensionar y cuantificar las necesidades.

RESPUESTA: Presenta la conformidad en tiempo y forma.

*A la firma **CONSERMAR** a través de la Nota N°* 218/13 *de fecha 10 de abril le es solicitado las siguientes documentaciones;*

a) Para las firmas que presenten ofertas para prestar servicios en **cualquiera de los hospitales del IPS** deberán presentar la Resolución o Certificado Autenticada de la **Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA)** por la que se acredita que el oferente está debidamente habilitado como "Empresa especializada en la prestación de servicios de desinfectación, desinfección, higienización y limpieza", mediante la cual se autoriza el funcionamiento de la firma prestadora del servicio solicitado.

RESPUESTA: Presenta la conformidad en tiempo y forma.

*A la firma **LIMPIEZAS MODERNAS S.R.L.** a través de la Nota N°* 220/13 *de fecha 10 de abril le es solicitado la siguiente documentación;*

a) Para las firmas que presenten ofertas para prestar servicios en **cualquiera de los hospitales del IPS** deberán presentar la Resolución o Certificado Autenticada de la **Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA)** por la que se acredita que el oferente está debidamente habilitado como "Empresa especializada en la prestación de servicios de desinfectación, desinfección, higienización y limpieza", mediante la cual se autoriza el funcionamiento de la firma prestadora del servicio solicitado.

b) Declaración Jurada en la que el oferente manifieste que conoce el lugar cuyo servicio va

Edgar José Giménez Palacios
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 25.175

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Eduardo Bartolozzi
Jefe de Departamento de Contratos
D.G.B.S.

Abog. Juan Manuel Villar
Jefe Departamento de Licitaciones
Dirección de Compra de Bienes y Servicios

ofertar, hecho que le permite elaborar sus necesidades y costos respectivos. Se prevé una visita técnica al recinto, en caso de necesidad, a fin de dimensionar y cuantificar las necesidades.

RESPUESTA: Presenta la conformidad en tiempo y forma.

7. CUADRO COMPARATIVO

EMPRESAS	Ítem	Códigos del Catálogo	Descripción	Unidad medida	Cantidad de meses	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	PRECIO REFERENCIAL	VARIACIÓN	OBSERVACIÓN
LAYA S.A.	1	76111501-001	Parque de la Salud Servicio de Limpieza e Higienización	Mes	18	28.371.341	510.684.138	40.000.000	-29,1%	Menor Oferta. Cumple con las EETT y demás condiciones del PBC. Se sugiere Adjudicar.
POTI SERVCIO INTEGRAL DE LIMPIEZA	1	76111501-001	Parque de la Salud Servicio de Limpieza e Higienización	Mes	18	28.415.602	511.480.836	40.000.000	-29,0%	Cumple con las EETT y demás condiciones del PBC.
INTEGRAL MANTENIMIENTO	1	76111501-001	Parque de la Salud Servicio de Limpieza e Higienización	Mes	18	28.777.023	517.986.414	40.000.000	-28,1%	Cumple con las EETT y demás condiciones del PBC.
CONSERMAR	1	76111501-001	Parque de la Salud Servicio de Limpieza e Higienización	Mes	18	30.250.000	544.500.000	40.000.000	-24,4%	
ZAIR & ASOCIADOS	1	76111501-001	Parque de la Salud Servicio de Limpieza e Higienización	Mes	18	31.440.327	565.925.886	40.000.000	-21,4%	
LIMPIEZADAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L.	1	76111501-001	Parque de la Salud Servicio de Limpieza e Higienización	Mes	18	31.882.758	573.889.644	40.000.000	-20,3%	
SEGES.R.L.	1	76111501-001	Parque de la Salud Servicio de Limpieza e Higienización	Mes	18	33.448.000	602.064.000	40.000.000	-16,4%	

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Eduardo Bartolozzi
Jefe de Departamento de Contratos
D.G.B.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Juan Manuel Villar
Jefe - Departamento de Licitaciones
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Cristian Bernal
Director
Dirección de Servicios Administrativos

Edgar José Giménez Palacios
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 25.175

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 11/13 "CONTRATACION DE SERVICIO DE LIMPIEZA E HIGIENIZACION PARA EL PARQUE DE LA SALUD"

8. CAPACIDAD FINANCIERA

1. Consermar		Año 2010		Año 2011		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	345.915.069	1,26	272.488.046	1,58	1,42	CUMPLE
	Pasivo corriente	275.615.341		172.393.966			
Endeudamiento	Pasivo total	275.615.341	0,73	172.393.966	0,57	0,65	CUMPLE
	Activo total	375.677.658		300.658.887			
Rentabilidad	Utilidad Neta	29.287.543	0,59	26.732.333	0,27	0,43	CUMPLE
	Capital	50.000.000		97.652.017			
Capital	Activo corriente			272.488.046		10 % de la oferta	CUMPLE
	Pasivo corriente			172.393.966	100.094.080	54.450.000	
		OFERTA Gs		544.500.000			
2. ZAYR Y ASOCIADOS		**Año 2010**		**Año 2011**		**Promedio**	**Observaciones**
Ratio de Liquidez	Activo corriente	843.965.807	2,62	1.108.879.646	4,12	3,37	CUMPLE
	Pasivo corriente	322.274.365		268.924.497			
Endeudamiento	Pasivo total	322.274.365	0,37	268.924.497	0,24	0,30	CUMPLE
	Activo total	866.836.884		1.133.107.142			
Rentabilidad	Utilidad Neta	218.400.089	7,28	131.041.393	4,37	5,82	CUMPLE
	Capital	30.000.000		30.000.000			
Capital	Activo corriente			1.108.879.646		10 % de la oferta	CUMPLE
	Pasivo corriente			268.924.497	839.955.149	56.592.589	
		OFERTA Gs		565.925.886			
3. POTÍ DE ALBERTO PALUMBO		**Año 2010**		**Año 2011**		**Promedio**	**Observaciones**
Ratio de Liquidez	Activo corriente	10.419.944.286	4,81	25.878.000.887	9,02	6,91	CUMPLE
	Pasivo corriente	2.167.188.103		2.869.959.285			
Endeudamiento	Pasivo total	2.167.188.103	0,19	2.869.959.285	0,11	0,15	CUMPLE
	Activo total	11.198.209.769		27.293.546.132			
Rentabilidad	Utilidad Neta	673.426.485	0,80	1.136.320.147	0,22	0,51	CUMPLE
	Capital	840.491.429		5.137.307.828			
Capital	Activo corriente			25.878.000.887		10 % de la oferta	CUMPLE
	Pasivo corriente			2.869.959.285	23.008.041.602	51.148.084	
		OFERTA Gs		511.480.836			
4. SEGE S.R.L		**Año 2010**		**Año 2011**		**Promedio**	**Observaciones**
Ratio de Liquidez	Activo corriente	1.645.767.961	3,16	2.628.192.288	5,34	4,25	CUMPLE
	Pasivo corriente	521.206.330		492.546.723			
Endeudamiento	Pasivo total	880.791.847	0,45	1.963.324.125	0,66	0,55	CUMPLE
	Activo total	1.976.192.109		2.979.964.744			
Rentabilidad	Utilidad Neta	196.879.125	0,41	126.320.935	1,58	0,99	CUMPLE
	Capital	80.000.000		80.000.000			
Capital	Activo corriente			2.628.192.288		10 % de la oferta	CUMPLE
	Pasivo corriente			492.546.723	2.135.645.565	60.206.400	
		OFERTA Gs		602.064.000			
5. LAYA S.A.		**Año 2010**		**Año 2011**		**Promedio**	**Observaciones**
Ratio de Liquidez	Activo corriente	971.549.935	2,74	4.169.815.145	1,30	2,02	CUMPLE
	Pasivo corriente	353.946.020		3.212.492.085			
Endeudamiento	Pasivo total	828.401.803	0,76	3.212.492.085	0,74	0,75	CUMPLE
	Activo total	1.095.957.183		4.312.386.360			
Rentabilidad	Utilidad Neta	11.400.796	0,11	3.552.117	0,04	0,07	CUMPLE
	Capital	100.000.000		100.000.000			
Capital	Activo corriente			4.169.815.145		10 % de la oferta	CUMPLE
	Pasivo corriente			3.212.492.085	957.323.060	51.068.414	
		OFERTA Gs		510.684.138			
6. LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS		**Año 2010**		**Año 2011**		**Promedio**	**Observaciones**
Ratio de Liquidez	Activo corriente	1.436.162.251	11,38	2.312.841.590	23,76	17,57	CUMPLE
	Pasivo corriente	126.171.707		97.352.951			
Endeudamiento	Pasivo total	126.171.707	0,08	97.352.951	0,04	0,06	CUMPLE
	Activo total	1.657.349.905		2.509.282.939			
Rentabilidad	Utilidad Neta	616.381.800	112,07	869.493.765	158,09	135,08	CUMPLE
	Capital	5.500.000		5.500.000			
Capital	Activo corriente			2.312.841.590		10 % de la oferta	CUMPLE
	Pasivo corriente			97.352.951	2.215.488.639	57.388.964	
		OFERTA Gs		573.889.644			
7. INTEGRAL MANT. GENERAL DE EDIFICIOS E INSTALACIONES		**Año 2010**		**Año 2011**		**Promedio**	**Observaciones**
Ratio de Liquidez	Activo corriente	106.661.094	186,55	159.212.366	15,37	100,96	CUMPLE
	Pasivo corriente	571.759		10.358.478			
Endeudamiento	Pasivo total	571.759	0,00	10.358.478	0,05	0,03	CUMPLE
	Activo total	146.313.076		197.525.957			
Rentabilidad	Utilidad Neta	5.145.828	1,03	41.118.281	8,22	4,63	CUMPLE
	Capital	5.000.000		5.000.000			
Capital	Activo corriente			159.212.366		10 % de la oferta	CUMPLE
	Pasivo corriente			10.358.478	148.853.888	51.798.641	
		OFERTA Gs		517.986.414			
Ratio de Liquidez	Igual o mayor que 1, en promedio, en los 2 últimos años						
Endeudamiento	No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 2 últimos años						
Rentabilidad	El promedio en los últimos años, no deberá ser negativo						
Capital Operativo	Las empresas o sociedades privadas, deberán poseer un capital no inferior al **10 % (diez por ciento)** del monto total de la oferta, lo cual será corroborado por medio del Balance General del último año, pudiendo completar dicho porcentaje con la presentación de certificado de una entidad financiera calificada que demuestre la disponibilidad de línea de crédito suficiente para justificar el porcentaje mencionado.						

Abog. Eduardo Bartolozzi
Jefe de Departamento de Contratos
D.G.B.S.

Jefe Departamento de Licitaciones
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

Edgar José Giménez Palacios
Abogado
Mat. C.S.J. N° 25.175

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 11/13 "CONTRATACION DE SERVICIO DE LIMPIEZA E HIGIENIZACION PARA EL PARQUE DE LA SALUD"

9. VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION FORMAL

	EMPRESAS						
Documentos Formales	Consermar	ZAYR Y ASOCIADOS	POTÍ DE ALBERTO PALUMBO	SEGE S.R.L	LAYA S.A.	LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS	INTEGRAL MANT. GENERAL DE EDIFICIOS E INSTALACIONES
Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal expedida por el Instituto de Previsión Social correspondiente al último periodo publicado. La nomina del personal que estará afectado a los trabajos contratados con la convocante y la Constancia actualizada de pago de IPS por los mismos.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Poder suficiente del apoderado para sumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Certificado de inscripción en el IPS del total del personal solicitado.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Constancia de inscripción obrero patronal (Dto. 580/08) y copia de la presentación de las planillas correspondientes al año fenecido de conformidad a lo previsto en el Decreto N° 580/08.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Presentación de la nómina de los personales disponibles para el cumplimiento del servicio ofertado, conforme al Formulario de Personal Contratado, se deberá disponer de por lo menos el 50% (cincuenta) por ciento en calidad de dependientes del total del personal de los lotes ofertados y podrá ser verificado en la Planilla de Aporte al IPS correspondiente al último mes vencido de este llamado.-	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Las empresas o sociedades privadas de limpieza e higienización, deben tener una antigüedad como mínimo 18 (DIEZ Y OCHO) meses en el mercado nacional en la prestación remunerada de servicios de limpieza, demostrados en los estatutos Sociales, Actas de Asambleas, Actas de Directorios, en el momento de la presentación de la oferta.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Para las firmas que presenten ofertas para prestar servicios en cualquiera de los hospitales del IPS deberán presentar la Resolución o Certificado Autenticada de la Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA) por la que se acredita que el oferente está debidamente habilitado como "Empresa especializada en la prestación de servicios de desinfectación, desinfección, higienización y limpieza", mediante la cual se autoriza el funcionamiento de la firma prestadora del servicio solicitado.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
El oferente deberá presentar METODOLOGÍA DE TRABAJO, detallando todos los recursos a ser utilizados en el desarrollo del servicio ofertado, con las informaciones técnicas necesarias en caso de referirse al uso de máquinas, potencia, alcance y resultados, así como las cantidades y distribución de personal para los efectos. Dicha metodología será evaluada y analizada por el I.P.S.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada, donde el oferente, si fuese adjudicado, se compromete a presentar todos los certificados y constancias exigidos en el punto 2. Personal del contratista de las Especificaciones Técnicas.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Presentación por parte de la empresa, de las facturas o documentos que demuestren la propiedad de por lo menos el 50 % (cincuenta por ciento) de los equipos y maquinarias indispensables para la prestación del servicio ofertado	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su experiencia en la prestación remunerada de servicios de limpieza e higienización en el mercado nacional como mínimo en los últimos 18 meses, a la fecha de la presentación de la oferta, para lo cual deberá presentar copia de los Certificados de Trabajos, donde conste la fecha de su realización (cumplimiento de los servicios) y cantidad de empleados contratados, expedidos por clientes públicos o privados u otra documentación que avale el trabajo realizado, debidamente autenticados por Escribano Público.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada, donde el oferente, si fuese adjudicado, se compromete a proveer todas las maquinarias, equipos y elementos de trabajo indispensables para la prestación del servicio ofertado	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada de compromiso de presentar una vez adjudicado, y para la firma del contrato, los certificados de inscripción en el IPS del total del personal solicitado.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada donde manifieste que la Empresa y sus Directivos, se encuentren plenamente habilitados a participar de este llamado, como así también el desarrollo de sus actividades están plenamente ajustados a derecho, y dando estricto cumplimiento a las normas y leyes que regulan el funcionamiento del servicio ofertado	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Eduardo Barlozzi
Jefe de Departamento de Contratos
D.G.B.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Juan Manuel Villar
Jefe - Departamento de Licitaciones
Dirección de Bienes y Servicios

Edgar José Jimenez Salinas
Abogado
Mat. C.S.J. N° 25.175

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 11/13 "CONTRATACION DE SERVICIO DE LIMPIEZA E HIGIENIZACION PARA EL PARQUE DE LA SALUD"

	EMPRESAS						
Documentos Formales	Consermar	ZAYR Y ASOCIADOS	POTÍ DE ALBERTO PALUMBO	SEGE S.R.L	LAYA S.A.	LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS	INTEGRAL MANT. GENERAL DE EDIFICIOS E INSTALACIONES
Declaración Jurada en la que el oferente manifieste que conoce el lugar cuyo servicio va ofertar, hecho que le permite elaborar sus necesidades y costos respectivos. Se prevé una visita técnica al recinto, en caso de necesidad, a fin de dimensionar y cuantificar las necesidades.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada de conocer y aceptar el Pliego de Bases y Condiciones y las Adendas.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Copia completa Autenticada del Balance Impositivo de los ejercicios fiscales, 2010 y 2011	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Planilla de Precios en planilla Excel en medios magnéticos, versión 2003 o anterior.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social, vigente.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Nomina de Asegurados inscriptos en el IPS emitido por la Dirección de Aporte Obrero Patronal.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Impuesto a la Renta de los dos últimos años (2010 y 2011).	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada en la cual se declare que el personal contratado es en más del 70% de nacionalidad paraguaya, a los fines de la aplicación del margen de preferencia. Conforme lo establece la ley 4558/11 y el Decreto N° 9649/12 que reglamenta la aplicación del Margen de Preferencia.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Constancia de Inscripción en el Registro de Prestadores de Servicios, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio. Conforme lo establece la ley 4558/11 y el Decreto N° 9649/12 que reglamenta la aplicación del Margen de Preferencia.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

10. RECOMENDACIÓN DE LA COMISIÓN EVALUADORA

Conforme a los principios de economía, eficiencia, transparencia y publicidad, igualdad y libre competencia establecidos en el Art. 4° de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y los Criterios de Evaluación y Calificación estipulado en el Decreto N° 21.909 que reglamenta la Ley N° 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y el Decreto N° 5.174 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/2003, se sugiere adjudicar, conforme a la siguiente planilla.-

LAYA S.A.

Ítem	Códigos del Catálogo	Descripción	Unidad medida	Cantidad de meses	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	76111501-001	Parque de la Salud Servicio de Limpieza e Higienización	Mes	18	28.371.341	510.684.138
Monto Total Adjudicado: Son Guaranies Quinientos diez millones seiscientos ochenta y cuatro mil ciento treinta y ocho, IVA incluido.						510.684.138

11. DOCUMENTOS SOLICITADOS PARA LA FIRMA DEL CONTRATO

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abog. Eduardo Bartolozzi
Jefe de Departamento de Contratos
D.G.B.S.

Abog. Juan Manuel Villar
Jefe Departamento de Licitaciones
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

Edgar José Giménez Palacios
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 25.175

Públicos;

c) Constancia de estar al día en el pago del aporte obrero patronal del Instituto de Previsión Social;
d) Certificado de Cumplimiento Tributario.

Es nuestro informe.-

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Abog. Juan Manuel Villar Jefe de Departamento de Licitaciones Dirección de Gestión de Bienes y Servicios …… **Abog. Juan Manuel Villar López** **Representante de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios**	INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Lic. Cristian Bernal Director Dirección de Servicios Administrativos …… **Lic. Cristian Bernal representante de la Dirección de Servicios Administrativos.**
Edgar José Giménez Palacios Abogado Mat. C.S.J. N° 25.175 …… **Abog. Edgar José Giménez Palacios** **representante de la Dirección Jurídica.**	INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Abog. Eduardo Bartolozzi Jefe del Departamento de Contratos D.G.B.S. …… **Abog. Eduardo Bartolozzi, como representante certificado por la DNCP.**